



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 31**

Siendo las 15:15 horas del día martes 25 de Junio del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Audiencia Director del Transito
5. Audiencia a la Jefa DAEM.-
6. Modificación Presupuestaria DAEM
7. Audiencia Junta Pedro Aguirre Cerda
8. Audiencia SENDA
9. Puntos varios

Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión N° 29.- y el Alcalde informa que la audiencia con la Jefa DAEM será para la próxima reunión

Con el objeto de tratar el punto N° 4 de la tabla ingresa el Director (S) de Transito Don Gonzalo Carril Rodríguez.-

En el análisis del tema parquímetro se acuerda no incorporar la calle Mackay.-

Don Gonzalo Carril expone que él hizo una consulta a un grupo de vecinos de la Comunidad quienes han manifestado buena recepción a este tema de implementación de cobros de parquímetros.-

Se menciona que la idea principal con la implementación de este sistema es descongestionar el centro, y que seguramente esto traerá críticas fuertes en contra de las Autoridades Municipales.-

El Director de Transito propone que el costo mínimo que debería pagar el concesionario es de 30 UF mensuales.- y el contrato duraría tres años.-

Se aprueba en forma unánime la implementación del sistema de parquímetros aunque el Concejales Fuentealba expresa que debería verse la forma de disminuir los espacios en que no se puede aplicar el parquímetro.-

Respecto al proyecto de la calle Ignacio Carrera Pinto acceso a la Comuna de Lebu por el sector Norte, contempla tercera vía para viaje hacia el Puerto y Población Gabriela Pizarro Soto. No se contempla.-

Se expone también que existe otro proyecto de normalización de los semáforos existentes en la comuna.-

Se solicita que se envíe a todas las juntas de Vecinos del sector Norte de la Comuna una copia del proyecto de la Calle Ignacio Carrera Pinto.-

El Concejales Zapata informa que en Pedro Aguirre Cerda con Freire hay vehículos que se estacionan en la vereda.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 25/06/2013.-

La Concejala Valderas, expone que en calle Guacolda de la José Miguel Carrera hay exceso de velocidad y debería señalizarse la velocidad máxima -

El Concejal Yevenes expone que el paradero del hospital al llegar a Lebu esta en mal estado.- se informa que esto lo hizo la Empresa Nahem que está construyendo las viviendas.- igual con las áreas verdes de la calle DR. Orellana, se solicita que la Srta. Marcela Paz verifique estos problemas y ve forma de solucionarlos.-

Sin más que agregar se retira de la sala Don Gonzalo Carril, y el Sr. Placencia de RR. PP.

Posteriormente ingresan los Dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población Pedro Aguirre Cerda, y expone don Juan Garrido los siguientes Puntos.-

1. Los Locales nocturnos, que están en la calle Bulnes con Pedro Aguirre Cerda, lugar en que hace poco se instaló la Iglesia Renuevo, en que un principio los vecinos estaban contentos, pero que resulto más ruidoso que lo anterior. La iglesia Renuevo antes estaba en Pérez con Alcázar y fue sacada de allí por el mismo problema, los vecinos del sector han conversado con el Pastor y no hay respuesta.- Según la normas los ruidos molestos son los que superan los 55 decibeles los cuales son constitutivos de contaminación acústica, las normas en cada caso debe ser fijado por cada municipalidad.-

Se recomienda realizar el reclamo ante la Autoridad Sanitario pues son ellos los que deben medir y regular esto.-

El Concejal Fuentealba opina que las actividades de esta iglesia son espectaculares del punto de vista del rescate de jóvenes del consumo de drogas, por lo cual habría que ver forma de conciliar ambas cosas.-

El Alcalde expresa que efectivamente esa iglesia emite ruidos en exceso y tal vez el templo tiene una acústica que amplifica los ruidos hacia afuera, agrega que él ha conversado con el pastor y está consciente de ello, por lo deberían tomar medidas que eviten esto.-

El Concejal Jaramillo, saluda a la directiva de la Junta de Vecinos y propone que el Municipio solicite a la Autoridad Sanitaria que informe cual es la normativa que rige en este tema pues hay varias iglesias que tienen este mismo problema, y estas deberían estar por respetar las normas que establece la Autoridad.-

Agrega que también se debería enviar una carta al Concejo de Pastores, para que ellos también conversen este tema, que es un problema generalizado en todas las iglesias que tienen Instrumentos electrónicos.-

La Concejala Valderas expresa que sería importante vaciar esta información hacia el Consejo de Pastores, puesto que todo tiene que ser medurado., y esa nota debería ser con copia al Concejo Municipal para sumarse.-

Don Juan Garrido agrega que a esto se suma el ruido del funcionamiento de los Locales nocturnos, los dueños de estos Locales están también consientes de esto, y si se les mide los decibeles debería ser sin aviso.-

A lo cual se suman las peleas, la música, etc. y propone mayor fiscalización de parte de Carabineros, y multar si es necesario, para proteger la salud mental de los vecinos además por ese sector pasan los alumnos del Liceo B-52.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 25/06/2013.-

Se informa que ese sector está declarado zona saturada, el problema es con los Locales que existen, se va a solicitar a Carabineros mas fiscalización y lo otro es mejorar la Iluminación en el sector.- El Alcalde agrega que la única herramienta que se tiene para quitar las patentes son las infracciones las cuales no hay.-

Don Juan Garrido expresa que los vecinos están ya cansados y les están exigiendo a ellos que realicen gestiones en este sentido.-

El Concejal Chamorro expresa que cree que el Municipio tiene algunas facultades para hacer algo, lo ideal sería que el Municipio fuera con los vecinos al servicio de Salud y a Carabineros a conversar este tema, y medir los decibeles no para pasar partes sino para darles un plazo de un mes y después que Carabineros aplique las multas que corresponden.-

El Concejal Fuentealba informa que si se solicita la Autoridad Sanitaria hace la visita y la medición de los decibeles porque en Los Álamos lo hicieron.-

2. Otro punto es el establecimiento de Taxi buses en la calle Pedro Aguirre Cerda, realizan actividades de mantención en la calle y aseo de la maquina botando allí mismo las basuras, esto es entre calle Bulnes y Carrera.-

El Alcalde informa que él les prohibió el estacionamiento en ese lugar pero vino el Sr. Vergara que vende sándwich en el sector quien le informó que si se sacaban los taxi buses, significaba la quiebra de él, y se comprometió a hablar con todos los vecinos.- esta es la primera queja a este respecto.-

3. Por último se expone el problema de Calle O'Higgins, de lo cual han llegado dos cartas acá, y ellos le dan todo su apoyo .- puesto ellos no tienen un fin de semana tranquilo y si quieren sacar los vehículos deben hacerlo a las 5 de la mañana.-

El Alcalde expresa que conversó con los vecinos cuyo problema se comprende, pero ellos solicitan que la feria desaparezca de allí.-

La Junta de Vecinos expresa que es de la idea que se trabaje en ese sentido.-

El Concejal Fuentealba expresa que él ha conversado este tema y la solicitud más consensuada es que se encuadre solo a viernes y Sábado y no los demás días

A esto último agrega que los vecinos están exigiendo que la feria se saque de allí, lo cual se le dijo que no es posible.-

Jorge Rabanal que ingresó con la Junta de Vecinos expone que él está en esto y se está proponiendo realizar una ordenanza de funcionamiento de la feria, que reglamente varios de los problemas que se tienen en este momento. Hay varias otras ideas que se está trabajando con profesionales del Servicio País, los vecinos solicitan que la feria salga pero son solo dos vecinos, los demás quedarían conformes si se regula y Hay dos vecinos que no quieren que salga la feria.-

El Concejal Fuentealba propone analizar la posibilidad que se cambie a la costanera o a otro lugar como por ejemplo la feria techada, a lo cual se dice que allí primero hay que hacer una intervención.-

El Alcalde expresa que no es fácil conversar con los vecinos y llegar a un acuerdo que convoque a todos.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 25/06/2013.-

Jorge Rabanal expone que los feriantes son:

- 61 Campesinos
- 42 Paqueteros

Entre los paqueteros hay algunos que ocupan más de cuatro metros de frente lo cual se va normalizar y lo otro es que los paqueteros que son de Lebu no quieren que los otros se vayan.- la normalización es con un proyecto que establecerá espacios de 2x3 o 2x4.-

El Concejal Chamorro expresa que los directivos del sindicato de la feria iban a trabajar solo viernes y sábado y los demás días iban a entrara a la feria techada lo cual nunca han cumplido. Agrega que si a todos se les asigna un espacio de 2x4 va a faltar calle para colocarlos a todos.-

El Concejal Yevenes expresa que en Lebu hay un tema social grave y por eso ha proliferado esta feria campesina, por lo cual hacer cambios radicales no es bueno, a, pesar que se sabe que igual hay aprovechamiento pues hay comerciantes que parecen verdaderas ferreterías.- él también converso con el Sr. Vergara quien también le dijo que a él estaba favorecido con los taxi buses y felicita a los vecinos por haber ¿ vendido? e informar que las soluciones no serán de inmediato.-

Se despiden los Dirigentes y se retiran de sala.-

Ingresan Don Germán Lobos, Claudia Leal y Romina Rebolledo quienes conforman el equipo Senda del Municipio.-

Don Germán Lobos encargado del equipo expone los objetivos generales y específicos del SENDA Lebu, y los resultados esperados.-

El Concejal Fuentealba consulta cual es el trabajo que se está haciendo en los liceos pues en esos establecimientos es preocupante como está avanzando el consumo de drogas especialmente marihuana pero igual hay casos de consumo de pasta base.-

La Sra. Claudia Leal expone que ellos tienen un programa preventivo para los establecimientos el cual trabajan en el Liceo B-54 pues el Liceo B- 52 no lo quiso.-

Además están incorporando a las escuelas Básicas

Ante una pregunta se expone que el Liceo B-52 no quiso porque según ellos tienen problemas de tiempo, ante eso ellos tienen temor a trabajar por requerimiento.-

La Concejal Valderas expone que en Lebu la prevención ya está atrasada pues acá ya hay consumo, además trabajar en esto en las horas de orientación es demasiado poco.- para enfrentar el problema grave que se tiene en nuestra juventud.-

La Srta. Claudia Leal expone que estos planes no son comunales, son planes que vienen desde el nivel Nacional.-

El Concejal Jaramillo solicita la palabra, saluda a los jóvenes y les agradece estar en esta hora acá en el Concejo. Agrega que también concuerda con que el problema es grave, él en el pasaje donde vive vio tres niños fumando marihuana y les llamó la atención eran de primer año medio del Liceo de excelencia de esta Comuna.-

Se aclara que estos temas los trabajó cada profesor en la hora de orientación pero también en la hora de religión.-

## **HOJA N° 4 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 25/06/2013.-**

El Concejal Chamorro expresa que si hay niños de primero medio que son consumidores significa que eso viene de la educación básica y allí la prevención no es suficiente.-

Se informa que este programa llamado "Actitud" abarca desde primero básico hasta cuarto medio, y en rehabilitación Lebu tiene este año como primer año a través del COSAM y ante una consulta del Concejal Zapata se informa que ellos están trabajando específicamente en el Sector Norte de Lebu.-

El Concejal Fuentealba expresa que si bien estos programas vienen de la parte Nacional la Comuna debería tener sus propios planes y programas según las características propias de la población de Lebu.-

Germán Lobos expone que estos programas de prevención se pueden adoptar según las necesidades y requerimiento de la Comuna y ese es uno de los objetivos de esta exposición.- respecto a su equipo interdisciplinario ellos están trabajando con el COSAM de Lebu, ellos detectan casos y los derivan al COSAM.-

La Concejala Valderas expone que sería bueno que este equipo tenga más apoyo profesional.-

El Concejal Fuentealba expresa que estas son ideas y ellos verán si las toman o no, pero estos planes llevan como 10 años en Lebu y no están dando resultados.-

Se despide Don Germán diciendo que ellos van a tomar las opiniones del Concejo como un aporte, no como una crítica a ellos les ha costado implementar estos programas y han sido rechazados en algunos lugares.-

Por último agrega la Srta. Romina Rebolledo que ellos están trabajando también en una Minipime, ellos lo tenían entre sus planes y están en una la cual han sido seleccionada por tener trabajadores jóvenes y en riesgo y han tenido varios logros que ellos mismo han reconocido.-

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala los funcionarios de la oficina SENDA Previene.-

Dado lo avanzado de la hora se da término siendo las 21 horas acordándose reunión extraordinaria mañana a las 09:00 horas.-

### **Resumen de Acuerdos:**

1. Se aprueba el acta de la reunión 29.-
2. Se acuerda no incorporar la Calle Mackay, el sistema de cobro de parquímetros.-
3. Se aprueba la implementación del sistema de parquímetros.-
4. Se acuerda solicitar a la Srta. Marcela Paz para que verifique los problemas, de la Calle Dr. Orellana.-

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 25/06/2013.-**

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO